

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XVI.—Número 5956.

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Martes 15 de Marzo de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

COLABORACIÓN

## INCURSIONES EN LA EDUCACIÓN

Un modesto trabajo de propaganda para contribuir a "acelerar la regeneración de España nos lleva otra vez a tomar la pluma para ocuparnos de la gran cuestión de la Enseñanza, mejor dicho, de la Educación; pues hace tiempo creemos estar muchísimo más necesitados de ser educados que de ser instruídos; pues es indudable que si no marcha bien la nave del Estado no es por escribir una u en lugar de una e ni por ser muchos que sepan poner una curva en ecuación y si por lo desequilibrada que está su tripulación que en muchos casos aún hace gala de ello.

No hace falta preambulo alguno para demostrar la necesidad que tenemos de fomentar cuanto se pueda la educación en todas las clases y en todas las edades, cuya cuestión constituye un problema magno, difícil y de suma trascendencia para nuestro porvenir, al que trataremos de empujar con todas nuestras fuerzas, dada nuestra casi manía de poder esperar llegar a ser nuestra nación tenida por seria y fuerte, eso si es fácil emplemos alguna interrupción para que no parezcamos antiguos dominios dispuestos a molestarse con su clásica palmeto.

Hoy nos limitaremos a indicar que la educación y enseñanza se estiende lo más posible en los jóvenes de ambos sexos y con ampliación de conocimientos notoriamente útiles y al mismo tiempo extinguir muchos errores, que sin querer en los más de los casos se nos ha inculcado, y que consideramos en un alcance muy perjudicial; pues lo que se ha dado en llamarse nuestra leyenda ha infiltrado en nuestro espíritu con el transcurso de los años, gérmenes de verdadera intoxicación. Respecto a esto último, creemos que es necesario ayudar a los maestros a que sepan presentar a la juventud al país y a nosotros mismos tales como somos y conviene seamos dados los cambios que producen los tiempos. Hora es ya que lo que nos ha infatuado hasta el presente día se libre a una visión más exacta aunque menos halagüeña, de nuestra manera de ser y ver las cosas, para que nos podamos orientar y con paso seguro y por el camino más corto nos dirijamos al punto que más útil nos sea. Halaga tanto el oír que los españoles son valientes, ricos, buenos... y que el país es muy rico, muy fértil, el más bello del globo... y son tan pocos los que analizan con algún cuidado estas afirmaciones, comúnmente emitidas en días de fiestas y en trabajos poéticos, que consideramos de toda necesidad aconsejar al que dirige la juventud, sepa asociarlas con la realidad, que no es muy mala, pero no tan buena, evitiándose con ello el vivir engañados, el caer en ridículo, caída mala para una persona y muchísimo peor para un pueblo y luego poder ser considerados como una agrupación ya mayor de edad. ¿Cómo se puede aconsejar y exigir al individuo, al igual que a un pueblo, que se moralice, que estudie, que trabaje... si desde edad muy temprana oye hasta la saciedad que somos buenos, inteligentes, ricos... etc?

Hay que saber decir la verdad a las gentes sin culpabilizar de las manifestaciones del pasado y si recomendarlas que las suyas convengan a un punto tal que asegure un eje de movimiento para la seriedad y justicia en que se han de mover ellas y sus sucesoras. A los encargados de velar por la niñez si tienen verdadera vocación y mentalidad suficiente, no les faltarán ocasiones tanto en los establecimientos como en las excursiones, que se deben prodigar lo más posible para inculcar a los alumnos cuanto convenga ya en sentido positivo, ya en el negativo, procurando huir de las cuestiones afirmables para no oponerse a lo considerado como falta de educación ante los padres que directa o indirectamente les han confiado sus hijos. Creemos debe el profesor si se ve obligado a dar su opinión, que sea con la debida modestia no con apariciones de miedo y sí con el respeto. Si sabemos dar la importancia, que nosotros creemos merecida al asunto de que tratamos, aunque sonóramente, podremos tener la noble y agradable esperanza de que aguarde a nuestra nación un cambio parecido al ejecutado por el maestro casi en nuestros días, en varios países tales como Alemania y el Japón, los cuales en poco tiempo han pasado a la categoría no sólo de primera clase sino a la superior.

Precisa observar que el personal de los centros docentes, que como ensayo convendría establecer en las principales poblaciones de cada provincia, podría ser de cualquier establecimiento de enseñanza, pues dejarían de ser eminentes en el profesorado si desderezarían sus puestos en donde se puede imprimir una dirección al espíritu que es la que acompaña al discípulo durante su vida. Por supuesto que incumba al Estado preparar las cosas a fin de que los padres puedan con el tiempo estar en condición de nombrar el personal, interviniendo en los gastos de éste y del material, cosa que se verifica ya en algunos pueblos adelantados.

Hay que hacer una verdadera revolución en el campo de la Enseñanza, huir de muchos procedimientos empleados hasta el presente, respetando en lo posible los llamados derechos adquiridos, no olvidando el principio que creemos evidente: «El profesor es para los alumnos y no los alumnos para el profesor», pensamiento que hasta ahora han desconocido casi por completo los factores de la enseñanza, ó sean los alumnos, padres, profesores y los poderes públicos en la instalación de tan diversos planes. Cosa análoga sucede en muchos ramos de la

Administración en, que también se observa el anacronismo de legislar más bien para el funcionario que para los servicios públicos, que aunque sea de paso, que tememos repetir lo ya dicho en otro artículo, que aumentan demasiado en una nación que se desgracia mediante la calificación de pobre y que empieza a gobernarse democráticamente. Sabemos que las atenciones de la Deuda, Guerra, Marina, etc. no permiten por ahora aumentar en la debida medida el Presupuesto de Instrucción, con la seguridad de que se retardará más de lo que conviene y no siendo patriótico ni prudente estar manos cruzadas en tan importante asunto, se deberá reforzar lo que se llama primera enseñanza para que sus alumnos, aprendan no sólo qué es artículo, qué es número y otras cosas por el estilo, sino también algo sobre las primeras materias como elementos de laboración y transformación sin descuidar el modo cómo han de tratarse a sí mismos, a la familia y poder estar en condiciones de ejercer de ciudadanos andando los tiempos. Para lograr esto, hay que llevar a estos establecimientos mayor intelectualidad, ó bien ofreciendo mayor porvenir al profesorado de primera enseñanza, ó llevando de la segunda y tercera una buena parte de su personal como factor dirigente de los establecimientos que deben ser considerados hoy día como los principales, ya por el número de alumnos, ya por el carácter mayor bienestar en la mayor parte de la población, que es a donde debe dirigirse la mirada todo gobernante que quiera merecer el nombre de estadista; pues no será considerada, ni rica, ni ilustrada una nación; si sólo una pequeña parte nada en la abundancia y en el mismo número cuenta a los que han podido instruíre.

Solo en el caso de no poder reforzar el presupuesto creemos que hay que disminuir ó suprimir algunas clases de enseñanza y englobar sus profesores en la primera en una forma ó otra y procurando con verdadera decisión establecer en los restantes mayor contacto entre alumnos y catedráticos, a fin de que no se apodere la desilusión, como poco edificantes, al que observe que los cursos de lección diaria no tienen una duración de más de ciento veinte horas al año. ¿Puede darse lugar a esto enseñar? En caso de que los gastos de la Deuda, Guerra, Marina... permitan que en Instrucción pueda gastarse como conviene en los tiempos actuales, aumentense los sueldos del profesorado y los gastos del material; pero dando a entender al primero que su función no puede ni debe ser más que de maestro durante los años que la enseñanza necesita ser lo más intensa posible para reforzar parte de lo perdido y que tanta falta nos hace. Es una lástima no poder confiar en la Enseñanza pública que no puede prosperar por no saber ó no poder pagarla los padres de familia y por otra razón más poderosa y menos racional de exigir el Estado de sus profesores que sean los jueces de sus mismos alumnos y de los de los establecimientos particulares. ¿Puede nadie que prevea un poco, casi las fatales consecuencias que llevan en sí los hechos, pensar en fundar establecimientos de enseñanza, sin ser sectarios, en cualquier forma, teniendo la seguridad de perder el tiempo y dinero y lo que es peor aún, su crédito profesional? El ministro que supiera estudiar bien esta cuestión dotaría seguramente al Estado de muchos centros docentes que coadyuvarían a nuestra educación y enseñanza y al mismo tiempo formarían un plantel en donde podrían escogerse los más de los profesores oficiales, lográndose con ello dos cosas a juicio nuestro muy importantes: el poder ser conocidos como aptos y útiles para la enseñanza y el de poder prescindir del sistema de las oposiciones, que sin disputa alguna, desaparecieron así que los padres puedan dar la importancia que tiene a la elección de maestros para sus hijos.

Tratamos ya de terminar nuestras indicaciones, sobre los esfuerzos que a la mayor brevedad hemos de lograr, ó lo menos procurar con mucha insistencia y decisión, que son ampliación de conocimientos verdaderamente útiles a los dos sexos en su primera edad con un profesorado de reconocida intelectualidad capaz de separar los obstáculos que la ignorancia ha esparcido durante tantos años y también capaz de tratar con cariño a la juventud, dedicándose casi por completo a ella de una manera real y visible, para que el país lo conozca y aprecie y luego que el restante del profesorado, reconociendo el derecho del Estado a pedirlo y dado lo mucho que necesita España acelerar su paso para seguir a las naciones adelantadas, se dedique en los tiempos presentes a educar cuanto se pueda con su contacto a los alumnos y en preparar sus lecciones de manera que hagan fácil lo llamado difícil, con lo que atraerán no sólo el interés de sus discípulos y de otros que querrán conocer determinadas especialidades aproximadas con ello el día de una mayor saturación científica y encontrarnos ya en el caso de poder ser inventores, no sólo por la mayor consideración en que seríamos tenidos si, no también por las industrias que nacerían de estos inventos y que podríamos explotar en primer término que las demás naciones. Concluimos deseando la continuación del movimiento que se ve a favor de la Educación en congresos y en el libro y que sepa dentro de poco aprovecharlo el Estado con disposiciones justas y serias.

Palma marzo 1910. J. R.

## Palma de Mallorca, Martes 15 de Marzo de 1910

En las sustancias alimenticias que a diario ingerimos en nuestro organismo. He aquí algunas cifras: La carne de vaca y la de cerdo contienen ordinariamente hasta un 75 por 100 de agua; la de cordeiro, 64 por 100; la de puerco, 50; y la de ganso cebado, 40 por 100. Es decir, que cuando más rica en grasa es una carne, menos cantidad de agua contiene.

Los pescados son muy abundantes en agua: la anguila tiene el 75 por 100; el salmón el 77; el rodaballo, 78 por 100. La leche, que se considera tan nutritiva, contiene de 86 a 80 por 100 de agua, y esto cuando es pura, ó sea sin sufrir ningún bautismo adicional.

Las verduras encierran proporciones de agua aún mayores. Por ejemplo, las coles, las remolachas y las zanahorias hasta un 90 por 100 de agua; y los pepinos alcanzan hasta el 95 por 100; es decir, que, siendo sólidos, contienen 8 ó 10 por 100 por 100 de agua más que la leche, que es un líquido.

Las frutas ofrecen también algunas sorpresas. Las uvas, que parecen tan jugosas, contienen menos agua que las manzanas, cuya carne se presenta tan apretada, pues en las primeras la proporción corriente es de 80 por 100 y en las segundas de 82 por 100. Las pasas, que son más sólidas que las uvas, tienen, sin embargo, 90 por 100 de agua ó sea 10 por 100 más que aquellas.

Las patatas tienen relativamente poca proporción de agua, puesto que oscila entre 75 y 70 por 100. La harina de trigo es una substancia muy seca, pues solamente contiene un 12 por 100 de agua; pero en tal estado no puede utilizarse para la alimentación. En cambio, adicionándole de 30 a 50 por 100 de agua es cuando, bajo la forma de pan, constituye uno de los alimentos más importantes.

De todo esto resulta que una substancia alimenticia no puede digerirse si no contiene una proporción conveniente y relativamente elevada de agua. Y además que, aunque no beba agua sola, un individuo ingiere siempre en su organismo una cantidad notable de tal elemento, puesto que no baja de las tres cuartas partes del peso total de los alimentos que haya ingerido.

Juan Rebuscador

## PROYECTOS DE HACIENDA

Los señores Canalejas y Cobián han celebrado una conferencia para tratar de los proyectos de Hacienda. Estos serán de extraordinaria importancia, como que alcanzan a la transformación de todo el sistema tributario. Sólo fragmentariamente conocemos algunos de estos proyectos; pero podemos asegurar que estriban en la transformación del impuesto de consumos y supresión de las puertas, reforma de la contribución industrial.

La transformación del impuesto de consumos quiere Cobián que sea total y en plazo breve. Belacionado con estas reformas, el señor Riu prepara otra de la ley de empleados de Hacienda. Habrá tres escalafones y varias formas de ingreso y de ascenso, por concurso y por oposición. Los servicios de inspección tendrán la mayor importancia y sus funcionarios obtendrán, dentro de los medios económicos existentes, la mayor retribución posible. La ocultación de la riqueza, en todos los órdenes, se propone perseguirla implacablemente el ministro de Hacienda.

A los trabajos de catastro se les imprimirá la mayor actividad. Acaso se creará un organismo al que se confía esta obra. El impuesto de derechos reales es estudiado por el ministro con especial cuidado, yéndole al impuesto progresivo sobre herencias.

Todo esto es un ligero enunciado de la obra económica que el Gobierno se propone llevar a cabo.

## El escándalo de las liquidaciones en Francia

El asunto en la Cámara.—Interpelación Jaurés.—Los verdaderos responsables.—Monsieur Briand intenta explicar lo inexplicable.

Paris 11.—En la Cámara de Diputados han comenzado a explicarse esta tarde las interpellaciones sobre la gestión de los liquidadores de las Ordenes religiosas. Habló en primer lugar el socialista Jaurés, preguntando al ministro de Cultos: «¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para poner término a la explotación que se dedican ciertos liquidadores?»

«En qué condiciones han sido nombrados tres grandes liquidadores de Paris encargados de los asuntos de las Ordenes religiosas?»

Ruego al Gobierno—añadió el interpellante—traiga sin demora a la Cámara la correspondencia que entre el ministro de Cultos y el Juzgado hubo de cambiarse acerca del expediente Duez.

«El ministro de Cultos, M. Briand, dijo: «Aquí vendrá todo.»

Entrando de lleno en el asunto, dice Jaurés que le consta de ciencia cierta que el Gobierno había sido informado de los vicios de que adolecía la subasta y adjudicación de la marca de la Grande Chartreuse, siendo liquidador de aquella Orden religiosa (Cartujos) M. Lecouturier.

«Es cierto—pregunta—que, según se desprende de un informe sobre el particular, determinada casa dió 60 000 francos al citado liquidador para que éste eliminara de la subasta a los demás concurrentes, y que debido a tal eliminación pudo dicha casa comprar por 500 000 francos una marca que valía ocho millones?»

Luego dice que el entonces ministro de Hacienda, M. Caillaux, pidió al ministro de Justicia se castigara semejante proceder por parte del liquidador; pero que, a pesar de haber transcurrido ya dos años desde aquella fecha, aún no ha formulado su parecer el Gobierno.

«Es por todos conceptos necesario, es hasta imprescindible—exclama al terminar—, que cuanto antes dé el Gobierno a la Cámara amplias y concretas explicaciones sobre los motivos por qué sigue hasta hoy impune ese Sr. Lecouturier.»

Monsieur Bery, progresista, dice: «Fueron consideraciones políticas las que inspiraron los nombramientos de los liquidadores, y de cuanto ha ocurrido en este triste asunto de las liquidaciones son responsables aquellos que, a pesar de estar enterados de las malversaciones cometidas, mantuvieron en sus puestos y cargos a los malversadores.»

Monsieur Briand, ministro de Cultos y presidente del Consejo, sube a la tribuna para contestar. Empezó diciendo que asume todas las responsabilidades que sobre él puedan pesar como fiscal que es de la liquidación de las Ordenes religiosas.

Luego explica lo difícil que ha resultado siempre el desempeño de su papel de interventor, y expone las modificaciones y reformas que para mejorarlo hubo de hacer introducir en el procedimiento por que se regían las liquidaciones. «Si la Cámara de Diputados hubiese vivido al día, cual he vivido yo, este asunto Duez—añade M. Briand—, ¡cuán fácil le sería hacerse cargo del por qué hubo de vacilar y vaciló el Juzgado! Para adoptar medidas coercitivas contra M. Lecouturier, hubiera sido necesario, en efecto, tener muy fuertes y arraigadas presunciones. Creyó, pues, el Gobierno obrar con prudencia esperando a que fallaran los Tribunales en las causas incoadas a este liquidador. Que yo sepa, nadie se ha beneficiado de complacencia culpable alguna; pero sí de las averiguaciones que se están practicando resultara que hubo comisión de ilegalidades, estoy resuelto a que sufran los responsables de las mismas el debido castigo, por duro que éste haya de ser.»

A continuación lee M. Briand varios documentos, demostrativos de que siempre señaló a quien correspondía las irregularidades advertidas en la gestión de los liquidadores, y que tan luego como lo consideró justo y legalmente posible, pidió se tomaran medidas contra monsieur Duez.

Extiéndese después en detalles sobre este último asunto, justificando con datos materiales y consideraciones de índole moral las vacilaciones de la Justicia en proceder contra M. Duez, por cuanto éste había asesorado durante mucho tiempo al Tribunal que entendía en los asuntos de las liquidaciones, y mereció toda su confianza.

«Más tarde—añade el ministro de Cultos—prácticé por mi cuenta averiguaciones, sacando de ellas la firme convicción de que, más que deliciente, era M. Duez un hombre fatigado, y que no podía ya con la empresa que había acometido.

Sin embargo de ello, el día que tuve pruebas fehacientes de que Duez, más aún que de fuerzas, carecía de probidad, no vacilé ni un momento siquiera en castigarlo, y lo castigué, sin tener para nada en cuenta la proximidad de las elecciones ni ninguna otra circunstancia; pues estaba decidido a hacer justicia, costara lo que costara, aun a riesgo de que resultara de ello un escándalo, por grande y ruidoso que fuese.

No ignora nadie que en todos tiempos, y bajo todos los regímenes, se produjeron escándalos, a pesar de los esfuerzos que para ahogarlos hacían los respectivos Gobiernos. Pues bien: como ministro y como presidente, declaro terminantemente que este Gobierno cumplirá con su deber hasta lo último, y que la justicia seguirá firme y serenamente su curso hasta donde tenga que seguirlo. Averiguaremos si además de Duez y Lecouturier hay otros liquidadores culpables, y en provecho de quien se haya cometido las irregularidades. Por ello y para ello pido a la Cámara vote el proyecto de ley sobre liquidación de las Ordenes religiosas que presenté en 1908, cuando me encargué de este ministerio.

Se suspende y aplaza el debate hasta el lunes próximo.

## DE MELILLA UNA ALOCUCIÓN

Melilla.—La alocución redactada en castellano por el general Sotomayor fué leída en árabe por el capitán señor Riquelme quien con aquél, el general Larrea y varios jefes y oficiales, ocupaba una amplia tribuna que al efecto se levantó en la plaza, y alrededor de la cual se agrupaban más de mil kabileños y gran número de soldados y paisanos.

Dicha alocución empieza recordando los sucesos ocurridos el año pasado. Dice que algunos desoyendo de los buenos consejos y menospreciando la benevolencia que se les había tenido, se alzaron en armas contra España. Terminada la lucha, añado, fueron indultados mediante pequeñas penas, porque España y sus autoridades han querido mostrar una vez más su generosidad.

Hace constar que los habitantes de Ulad el Hach supieron corresponder a los beneficios de los españoles, colocándose resultantemente a su lado y combatiendo junto con nuestros soldados.

En virtud de ello, agrega, la nación ha querido prodigarles nuevos beneficios, habiéndoles concedido el Rey recompensas para testimoniar la gratitud de España.

No es posible, continúa, premiar a todos, pues las recompensas perderían su prodigiosidad, todo su valor; pero el premio otorgado a algunos demuestra el aprecio en que España tiene los servicios prestados por el conjunto.

Se ha celebrado en Cabo de Agua la anunciada fiesta para celebrar el segundo aniversario de la ocupación de aquella posición por nuestras tropas.

Alas ocho de la mañana llegaron a Cabo de Agua, en el transporte «Almirante Lobos», el general Sotomayor y varios jefes y oficiales. Fueron recibidos por la guarnición y los kaides de Keddana. El general revisó los campamentos y fué saludado por muchos moros a quienes había atraído el anuncio de su excursión. Después montó a caballo y se dirigió al vado del Muluya. Cuantos indígenas encontraba al paso saludábanle afectuosamente ó se detaban a acompañarle. A las once y media regresó al campamento y se verificó la siguiente ceremonia.

Los generales Sotomayor y Larrea, los jefes y oficiales y los kaides de Keddana, ocuparon una tribuna erigida en la plaza en derredor de la cual hablaban ya reunido más de mil moros y muchos paisanos que comercian en Cabo de Agua.

El capitán Riquelme leyó en árabe una alocución del general Sotomayor. El documento, muy interesante y hábilmente redactado, empieza recordando que hace un año algunos indígenas mal aconsejados empujaron las armas contra España. Terminada la lucha, España, siempre generosa, indultó a los culpables y sólo impuso ligeros castigos. Los habitantes de Ulad el Hach fueron agradecidos y ayudaron a nuestras tropas. La nación española los ha recompensado debidamente. Ha sido imposible recompensar a todos, porque las recompensas pierden valor al ser prodigadas. Pero a todos alcanzará a la demostración de que España es generosa. Recuerda las mejores materias realizadas en Cabo de Agua durante el pasado año: las obras del zoco, el dispensario de enfermos, los caminos, el alumbramiento de aguas. Anuncia que en breve procederá a trazar un nuevo poblado en excelentes condiciones de higiene y seguridad. Termina saludando a los indígenas todos en nombre del general Marina y de España.

Dos kabileños se acercaron al general Sotomayor cuando terminó el capitán Riquelme la lectura, y le mostraron muy expresivamente su satisfacción.

Inmediatamente se procedió a la imposición de cruces a los moros condecorados.

Todos recibían en su pecho las insignias con orgullo y alegría.

Cuéntase que la mujer de un moro de la Policía indígena habíale dicho que no volvería a casa es no traía una condecoración. Este moro, que es uno de los condecorados, apenas se vió con la cruz echó a correr en busca de la «mujer», dando saltos de contento.

Repartiose, terminado este acto, abundante muna a los moros, mientras las tropas comían un excelente rancho extraordinario, y los generales, jefes y oficiales, se reunían en un banquete, el fin del cual el general Sotomayor brindó por el Ejército, recordando que la ocupación de Agua fué el primer hecho saliente de nuestras armas después del desastre colonial, y el general Larrea contestó atribuyendo toda la gloria al general Marina.

Durante el almuerzo recibieron numerosas cartas de kaides que no habían podido asistir a las ceremonias del día.

Por la tarde, los moros corrieron la pólvora, dirigidos por los kaides.

El general Sotomayor, que ya ha desembarcado en Melilla, fué despedido con mucho entusiasmo. En Cabo de Agua queda el general Larrea. Vendrá por tierra con la Comisión de planes.

## Una fiesta en Cabo de Agua

Se ha celebrado en Cabo de Agua la anunciada fiesta para celebrar el segundo aniversario de la ocupación de aquella posición por nuestras tropas.

Alas ocho de la mañana llegaron a Cabo de Agua, en el transporte «Almirante Lobos», el general Sotomayor y varios jefes y oficiales. Fueron recibidos por la guarnición y los kaides de Keddana. El general revisó los campamentos y fué saludado por muchos moros a quienes había atraído el anuncio de su excursión. Después montó a caballo y se dirigió al vado del Muluya. Cuantos indígenas encontraba al paso saludábanle afectuosamente ó se detaban a acompañarle. A las once y media regresó al campamento y se verificó la siguiente ceremonia.

Los generales Sotomayor y Larrea, los jefes y oficiales y los kaides de Keddana, ocuparon una tribuna erigida en la plaza en derredor de la cual hablaban ya reunido más de mil moros y muchos paisanos que comercian en Cabo de Agua.

El capitán Riquelme leyó en árabe una alocución del general Sotomayor. El documento, muy interesante y hábilmente redactado, empieza recordando que hace un año algunos indígenas mal aconsejados empujaron las armas contra España. Terminada la lucha, España, siempre generosa, indultó a los culpables y sólo impuso ligeros castigos. Los habitantes de Ulad el Hach fueron agradecidos y ayudaron a nuestras tropas. La nación española los ha recompensado debidamente. Ha sido imposible recompensar a todos, porque las recompensas pierden valor al ser prodigadas. Pero a todos alcanzará a la demostración de que España es generosa. Recuerda las mejores materias realizadas en Cabo de Agua durante el pasado año: las obras del zoco, el dispensario de enfermos, los caminos, el alumbramiento de aguas. Anuncia que en breve procederá a trazar un nuevo poblado en excelentes condiciones de higiene y seguridad. Termina saludando a los indígenas todos en nombre del general Marina y de España.

Dos kabileños se acercaron al general Sotomayor cuando terminó el capitán Riquelme la lectura, y le mostraron muy expresivamente su satisfacción.

Inmediatamente se procedió a la imposición de cruces a los moros condecorados.

Todos recibían en su pecho las insignias con orgullo y alegría.

Cuéntase que la mujer de un moro de la Policía indígena habíale dicho que no volvería a casa es no traía una condecoración. Este moro, que es uno de los condecorados, apenas se vió con la cruz echó a correr en busca de la «mujer», dando saltos de contento.

Repartiose, terminado este acto, abundante muna a los moros, mientras las tropas comían un excelente rancho extraordinario, y los generales, jefes y oficiales, se reunían en un banquete, el fin del cual el general Sotomayor brindó por el Ejército, recordando que la ocupación de Agua fué el primer hecho saliente de nuestras armas después del desastre colonial, y el general Larrea contestó atribuyendo toda la gloria al general Marina.

Durante el almuerzo recibieron numerosas cartas de kaides que no habían podido asistir a las ceremonias del día.

Por la tarde, los moros corrieron la pólvora, dirigidos por los kaides.

El general Sotomayor, que ya ha desembarcado en Melilla, fué despedido con mucho entusiasmo. En Cabo de Agua queda el general Larrea. Vendrá por tierra con la Comisión de planes.

## La Palma de Mallorca

Compañía Mallorquina de Electricidad La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en uso de las facultades que le concede el artículo 14 de los Estatutos vigentes, convoca a los socios a Junta general ordinaria que se celebrará el veintuno del actual a las once horas, en el domicilio social Zanglada 5, arregladamente al artículo 13 para examinar y en su caso aprobar las cuentas y balances conforme al artículo 22 de dichos Estatutos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas los cuales para asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones ó los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de Crédito hasta las once del día 29 del presente mes.

Palma once de Marzo de mil novecientos diez. — El Presidente, El Conde de Ayamans. — El Secretario, Jorge Aguilló.

## Gas y Electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastroillo, 8 y Colón, 9. Especialidad en bombas, griferías e instalaciones de timbres eléctricos.

# EL MEJOR JUGUETE

Postales, estampas, tarjetas, libros de cuentos, objetos artísticos, devocionarios, esferas, cajitas de construcciones y geométricas, estuches matemáticos y cajas de colores, rompecabezas geográficos y geométricos, y otros objetos que puedan halagar a niños y niñas por lo instructivos y recreativos.

De venta en la librería TOUS.

Últimas Novedades en

## Lámparas Gas y Electricidad

Unico depósito en Palma de la LAMPARA

## El Aguila, Brossa, 30

## Molduras para Marcos

ULTIMOS Y ELEGANTES MODELOS

### Oleografías-Grabados-Estampas

NO EQUIVOCAR ESTA CASA

ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25 CALLE BROSSA

PRECIOS DE FABRICA

# Información

## El nuevo Gobernador

El Sr. García Bernardo ha recibido esta mañana la visita de una comisión del Ayuntamiento presidida por el señor Alcalde, de otras varias comisiones y personalidades.

## Procesión del Jueves Santo

He aquí el itinerario que recorrerá la procesión de Jueves Santo.

Salida de la Iglesia del Hospital a las 17<sup>30</sup>.

Calles de Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Santa Magdalena, iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de Roig, Iglesia de Capuchinos, calles de Jaquotet, de Oliva, Rambla entrando en las Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calle de Cererols, de la Platería, Plaza de Santa Eulalia, calle de San Francisco, del P. Nadal, de Montesión, Seminario, Plaza de San Jerónimo, iglesia de id., calle de la Puerta del Mar, de Monserrat, de San Alonso, de Fonollar, iglesia de Santa Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Capiccolato, del Deanato, Santa Iglesia Catedral Basílica, calle del Mirador, patio del Real Palacio, Plaza de Cort, id. de Antonio Maura, calle de Santo Domingo, del Rosario, de Miffones, de Puigdorffia, de San Nicolás, de Bronde, Plaza de la Constitución, calles de Zagrana, de la Concepción, iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

## Un Ruego

Rogamos al Sr. Gobernador, dé las órdenes oportunas a la policía para que evite el que se den gritos y silbidos en los teatros, abuso que hoy día son comete en perjuicio del espectador que desea ver el espectáculo y faltando a lo que dispone la legislación de teatros.

## Por las víctimas del Chanzy

El día 12 en Marsella se celebraron honras fúnebres en sufragio de las víctimas del naufragio, *General Chanzy*, llovió con fuerza, pero el genio fué considerable, y se observó gran recogimiento. Las puertas de los establecimientos estaban cerradas. Las tropas de la guarnición rindieron honores. Se habían recibido muchas coronas dedicadas a los que perecieron en la catástrofe. Figuraban en el cortejo las autoridades, los condes y numerosas sociedades. El obispo de Marsella entonó un responso y se pronunciaron varios discursos.

## Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras acordando conceder diferentes permisos de Obras.

El Alcalde hoy ha tenido que despedir treinta de los obreros que trabajaban en el derribo de murallas, á causa de la falta de consignación.

## En la Audiencia

Mañana á las once, tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial, la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad, juicio declarativo de mayor cuantía promovido por don Antonio Esteve Amorós contra don Mateo Amorós Alsina, sobre abono de beneficios.

Los letrados señores Felu y Socas, defenderán respectivamente á las partes.

## El Consulado de Francia

El Cónsul francés Mr. E. de Saint-Marie ha salido de Palma con licencia de su gobierno.

Durante su ausencia, el Consulado de Francia será desempeñado por don Luis Galantomini, cónsul interino, quedando instaladas las oficinas en la calle de la Paz, 12; las horas de despacho serán de 10 á 1.

## Cine-Lírico

Para esta noche se anuncia en este teatro el debut de un número que seguramente será muy bien acogido por el público, dada la clase de trabajo que realiza y la elegancia y distinción del mismo.

El *Trio Delmante* es el número que hoy debuta y que lo forman tres bellas señoritas.

Dichas artistas han trabajado con gran éxito en San Sebastián, Madrid y Zaragoza y últimamente en Barcelona.

Con el *Trio Delmante* alternará la *troupe Taylor* y un escogido programa de Cine.

## Notas del Carnet

De Viaje

A las siete de esta mañana han llegado de Barcelona en el vapor «Bellver», don Gabriel Vidal é hijo, don José Aguilera, don Joaquín Sánchez, don Cayetano Segura, don Antonio Ripoll, don Juan Paredes, don Juan Rosell, don Manuel Gomila, don José Fornés, don José Sánchez y otros.

Esta tarde á las doce y media, han salido para Ibiza y Alicante en el vapor «Lulio», don José Santacruz, doña Luisa López, don Eduardo Campos y hermano, don Salvador Valverde, don Juan Ferrer, don Roque López, don Mateo Bosch, don Jaime Valls y otros.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Ciriaco, Agapito y Julián. Cuarenta Horas.—Empezarán en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, novena de San José y reserva.

## Notas del mar

Entradas  
A las siete el vapor «Bellver» procedente de Barcelona.

Salidas  
A las doce y media el vapor «Lulio» para Alicante é Ibiza.

## AYUNTAMIENTO

### SESION DE ANOCHE

Anoche el Ayuntamiento celebró sesión en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde don Luis Alemany y con asistencia de los concejales señores Sampol y Ripoll, Canet, Riera, Dezcallar, Planas, Bannasar, Mas, Font, Sabater, Servera, Cortés, Puigdorffia, Carbonell, Ferrer (don Pedro), Obrador, Quijada, Salas, Roca (don Francisco), Calafel, Mancebo, Herrach, Labrés, Pérez, Oliver, Roca (don Bernardo), Vilalonga, Ferrer de San Jordi, Ruiz, Forteza.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Junta de Asociados  
Se procedió al sorteo de los Asociados que han de llenar las vacantes que existen en la Junta Municipal, habiendo quedado designados los siguientes señores:

- D. Antonio Crespi Moyá, Cadena.
- D. Gabriel Felu Manera, Concepción 112.
- D. José Ferrer Palou, San Agustín 12.
- D. Pablo Comas Ramonell, San Miguel 26.
- D. Antonio Alcegar Oliver, Misión 80.
- D. José Taronjé Aguiló, Vicente Mut núm. 8.
- D. Pablo Ramis Cañellas, Botería 1.
- D. Jerónimo Serra Picó, Botería.
- D. Antonio Salom Sans, Can Pasquet.
- D. Francisco Miret Gili, Rosa 12.
- D. Juan Sastre Sancho, Can Bialó.
- D. Miguel Baus, Marina 65.
- D. Jerónimo Bujosa Amengual.
- D. Mateo Saldugas Ferrer, San Miguel 111.
- D. Matias Cuat, Piedad 11.
- D. Juan Gil Pons, plaza de Coll.
- D. Onofre Mariano Segura Aguiló, Miró 1.

Asuntos varios  
Dióse cuenta de una circular del Presidente del Comité oficial Español Internacional de Ciencias Administrativas en Bruselas, con el objeto de hacer propaganda en favor de dicha exposición y pidiendo además que se nombre una representación para concurrir á la inauguración de aquel certamen.

Se acuerda quede sobre la mesa.

Dióse lectura al análisis del agua del pozo de Santa Margarita practicado por el médico señor Oliver, en el que dice que dicha agua es potable y similar á la de la Fuente de la Villa.

El señor Alcalde se alegra del resultado de este análisis, del cual dijo haber dado cuenta al Ayuntamiento, á fin de que tenga mayor publicidad.

Se leyó una cuenta presentada por *La Económica*, perteneciente al año anterior. Quedó aprobada.

Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

Lejóse un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo al Ayuntamiento la liquidación final de las obras para la terminación del puente situado sobre el camino de los Reys.

Se aprobó el justiprecio de una parcela expropiada en la calle de Salas.

La Comisión de Gobierno y Policía emite dictamen relativo á una cuenta de obras que se verifican en la Secretaría y otras dependencias diciendo que se ha abstenido de aprobarlas, porque la Comisión no autorizó dichas obras.

El señor Quizada se extraña de que la Comisión no preste su conformidad á dicha cuenta, toda vez que dichas obras fueron aprobadas por el Ayuntamiento.

El señor Ferrer hace observar que la Comisión no ha impugnado las cuentas, toda vez que al tomarse aquel acuerdo, la Comisión entendió que quedaba postergada.

Después de intervenir el señor Alcalde y de rectificar el señor Ferrer, se aprueba la cuenta.

Acuérdase proponer una nueva subasta por el arbitrio sobre perros.

Apruébase el dictamen relativo á la fianza del contratista del servicio de ceceras del año anterior.

La misma comisión emite dictamen relativo al pago de imprevistos de una gratificación atrasada á un ayudante interino de la escuela de Artes é Industrias.

Se acordó que en los nuevos faroles de la calle de Colon se coloquen tres mecheros en cada uno.

Se autorizó á D. Francisco Ramis para acarrear tierras por el camino de Ronda.

Concedióse un permiso para construir una tagesa en el Ensanche.

Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche relativo á la R. O. sobre los desmontes del glasis de Santa Catalina.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento hacia las autoridades militares por los buenos informes que dieron para poderse dictar dicha real orden.

Se acordó entregar á los hermanos Felu cierta cantidad, de conformidad con lo dispuesto por un fallo del Sr. Gobernador.

Se acordó condonar el arbitrio de la ocupación del solar del pabellón Variedades; y proponer hacer desaparecer dicho pabellón.

Ruogos y preguntas  
Se da lectura á una proposición pidiendo se construyan dos paredones en el camino vecinal de *La Coma* para evitar desgracias.

El señor Roca la apoya y pasa á la Comisión.

También se propone establecer una estación telegráfica en el Terreno.

El señor Roca también la apoya y después de breves palabras del señor Canet se acuerda pase á informe de la Comisión.

Así mismo se propone se destinen 300 pesetas para subvencionar á un maestro en el suburbio de *La Creu Vermeya*.

Pasa la proposición á la Comisión respectiva.

El señor Herrach pide la reparación de unos baches del paseo de la Ramba.

El señor Quizada pregunta el estado en que se encuentra el justiprecio de derribo de una casa de la calle de los Hostaleros.

El mismo señor se extraña de que al cine de *La Protectora* no asistan bomberos más que en las sesiones del domingo, y pide que los días laborables también concurren dichos bomberos.

El señor Roca y Hernández desea que se de cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento relativo á ciertas reparaciones que deben verificarse en una fábrica de Santa Catalina, que molesta al vecindario.

El señor Canet pide que por el Ayuntamiento se lleven á cabo las obras de urbanización de la calle de Servet.

El mismo Sr. Canet indica la conveniencia de estudiar el aumento de alcaldes de barrio en el séptimo distrito, y propone que por la Comisión se estudie este asunto.

Y se levantó la sesión.

## Comisión Provincial

### SESION DE HOY

A las doce y cuarenta ha empezado la sesión bajo la presidencia del Sr. Puigdorffia, asistiendo los Sres. Socas, Pon y Moll.

Han sido aprobados el acta de la sesión anterior y el pliego de reparos motivados por el expediente de las cuentas de fondos municipales de Muro, correspondientes al año 1906.

Ha sido leído el expediente instruido por el Ayuntamiento de Establiments en solicitud de que se le autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto municipal del corriente año, acordándose informar al señor Gobernador que procede conceder la autorización solicitada.

Se ha enterado del dictamen de la Contaduría relativo á las contestaciones dadas por el Director de la Escuela Superior de Comercio al pliego de reparos aprobado por esta Corporación provincial referentes á las cuentas de material é enseñanza y oficina de dicha Escuela correspondiente al año 1908.

Se examinaron las cuentas del Sindicato de riegos de Sóller correspondientes á 1909 acordándose reclamar varios antecedentes.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Bernardo Nadal Juliá vecino de Binisalem, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que concedió permiso á D. Salvador Real para verificar obras en una casa de su propiedad.

Se ha acordado que proceda desestimar el recurso.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Baltasar Vilalonga Oliver en alzada de un Ayuntamiento de Ibiza por el que resolvió suprimir el destino de oficial tercero de la Secretaría de aquella Corporación que se hallaba desempeñando y que había obtenido en virtud de propuesta por el Ministerio de la Guerra, acordóse reclamar antecedentes.

Después se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. José Olives y otros cortantes vecinos de Mahón en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad relativo á los gastos que se ocasiona el peso en el vato del ganado que se sacrifique en el Matadero municipal, acordándose desestimar el recurso de los mencionados cortantes.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Emilio Ardán y D. Mariano Rayó contra un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón por el que suprimió las plazas que dichos señores desempeñaban en la Secretaría de aquella Corporación, se ha acordado que quede sobre la mesa para su estudio.

Después se ha leído el expediente promovido por un recurso de queja interpuesto por D. Cristóbal Tomas Sitjes y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón contra la provisión interior de la primer tenencia de alcalde hecha á favor de D. Alberto Seguí Carreras.

de aquel Municipio, se ha acordado desestimar el recurso.

Se ha leído el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Pons Vidal y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón en alzada de un acuerdo de dicha Corporación, por el que desestimó la proposición de don Francisco Pons, relativa á la reparación de los empedrados de dicha ciudad, habiéndose también acordado desestimarle.

Se ha enterado de una comunicación que el Alcalde de Algida ha dirigido al Sr. Gobernador solicitando que ordene el reconocimiento de terrenos de aquella villa.

Se ha acordado trasladarla al Arquitecto para que informe.

Ha sido aprobada la propuesta de precio hecha por el Comisario de Guerra.

Se ha enterado de una comunicación del señor Gobernador acompañando el dictamen emitido por el Arquitecto don Jaime Aleñar, relativo al funcionamiento de la fábrica que don Joaquín Roig Planells posee en Binisalem, destinada á la molinación de harinas y descascarillado de arroz. Se ha acordado devolver dicho dictamen á la citada autoridad.

Se ha dado cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Sóller, sobre la construcción de un Matadero municipal, acordándose que pase al Arquitecto.

Se ha acordado devolver un documento á la Junta municipal de Llorito, por reclamarlo ésta.

Se ha enterado de una comunicación del Capitán general, participando haber sido significados para desempeñar las plazas de Mayordomo y celador de la Misericordia, don Antonio Lladó y don José Gippini, respectivamente.

Se ha acordado admitir á varios alienados en el departamento de demotes y conceder autorización para prohibir á distintos expositos.

Se ha enterado que D. Juan Pascual, celador de la Misericordia desde hace dos años viene auxiliando al médico oculista D. Juan Munar en todas las enfermedades y operaciones que se verifican á los asilados, acordándose concederle una subvención de 80 pesetas anuales.

Unos vecinos de esta ciudad han solicitado autorización para tener en su casa un asilado de la Misericordia.

Se ha acordado pedir informes antes de conceder la autorización que se solicita.

Se ha enterado de una comunicación del Arquitecto provincial acompañando los planos de reforma de la alineación y rasantes de la calle del Viento de Sóller, acordándose transmitirlos al Alcalde de aquella ciudad.

También se ha enterado de otra comunicación del Sr. Gobernador transcribiendo la que le ha dirigido el señor Cónsul General de España en Argelia, participando haber embarcado en el «Balear» una enferma incurable natural de Ibiza.

Dicha mujer ingresó en el Hospital donde continúa á causa de su estado.

Se ha enterado de una instancia de don Gabriel Moll participando haber transferido á favor del «Crédito Balear» una suma que acredita contra la Diputación.

Se ha acordado recoger una exposita conforme interesa el Dr. de la Inclusa y denegar el aumento de haber que solicita una nodriza que tiene á su cuidado á un expósito sordo-mudo.

Se ha enterado que los Ayuntamientos de S. Juan, S. José y Formentor han ingresado distintas cantidades en la Inclusa de Ibiza ó cuota provincial correspondientes al ejercicio de 1908.

Visto un B. L. M. del Director propietario de *La Última Hora* solicitando se le condonen los gastos de impresos hechos en la Escuela Tipográfica para la función celebrada en el Teatro Principal á beneficio de los naufragos del *Chanzy*, se ha tomado acuerdo de conformidad con lo que se solicita.

Se ha leído una carta de la Asociación de Artistas pintores participando su constitución y solicitando que la Corporación provincial se suscriba por el número de cuotas que tenga por conveniente. Se ha acordado trasladarla á la Diputación para que se suscriba según tenga por conveniente.

Se ha dado cuenta de una comunicación del Presidente de la Diputación dando cuenta de una entrevista que celebró con el Alcalde de Palma tratando de la eliminación en la cuenta de propiedades y derechos del Ayuntamiento de varias dependencias del ex-convento de Capuchinos.

Han sido aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

## Semana Deportiva

### Juegos florales

Las sociedades, corporaciones, autoridades y personalidades que fueron invitadas para conferir premios para los Juegos Florales que organiza la *Asociación de la Prensa*, continúan contestando.

A los que llevamos mencionados, debemos añadir que el senador por Baleares señor Marqués de la Cenia ha escrito manifestando que recibió la invitación y que desde luego se puede contar con un premio, para un tema que señalará uno de estos días.

La *Escuela Superior de Comercio*, de esta Ciudad ha concedido un objeto de arte para el trabajo que mejor trate este tema: *Influencia de la Prensa en el desarrollo del comercio Patrio*.

Sabemos que el *Círculo Mallorquín* concederá un premio de 250 pesetas para un trabajo.

El tema señalado por la Real Sociedad de Amigos del País, es el siguiente: *Trabajo literario en prosa sobre costumbres é impresiones de Mallorca*.

También el diputado á Cortes por Mallorca señor Conde de Sallent ha escrito una carta al señor Presidente de la *Asociación de la Prensa* participando que podrá contar esta sociedad con un premio para los Juegos Florales. Después, el representante por esta isla dice que «respondientemente ha solicitado de don Alfonso XIII, y de la familia real premios para el mencionado certamen literario».

De aplaudir es el interés que se han tomado estos representantes en Cortes en pro de la brillante iniciativa de la *Asociación de la Prensa*.

La Comisión organizadora de la mencionada fiesta nos ruega que digamos que las personas ó entidades invitadas para ofrecer premios y temas, y que piensen contribuir al mayor esplendor de los Juegos Florales, contesten cuanto antes

á fin de poder publicar á últimos de mes el cartel anunciador de la referida gaja fiesta.

## La Exposición

Los trabajos de la exposición de productos viene realizándose con una actividad sorprendente.

Como se sabe, dicho edificio se ha de levantar frente á la Lonja.

Actualmente dicho edificio ya tiene cerca de tres metros de alto.

En la «Cámara de Comercio», están expuestos los planos, en gran escala, de la Exposición.

El «Círculo Mallorquín», deseando contribuir al mayor esplendor de la Exposición, trata de levantar en ella el pabellón de las pasadas Ferias y Fiestas, aunque con algunas modificaciones.

## De la Región

### Aiaró

Reina efervescencia, con motivo del reparto de consumos en esta villa.

Desde hace quince días no hay conversación que no verse sobre este tema, ni discusión que no llegue á convertirse en acalorada disputa sobre si ó no está mal confeccionado, sobre si se han cometido ó no arbitriedades, y aún se cruzan apuestas sobre si se aprobará ó no.

No queremos hacer comentario alguno sobre el asunto.—C.  
Aiaró 14 marzo de 1910.

## Gacetillas

Trasatlántico.—Ha llegado á Manila, procedente de Ilo-Ilo, el vapor-correo *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

Estadística.—La Dirección general del Tesoro ha publicado la tributaria correspondiente á la recaudación obtenida por provincias, durante el año 1908, comparada con el anterior, de las contribuciones que se realizan por medio de recibos.

Jubilos.—Hoy han terminado los Cuarenta Horas celebradas en San Francisco en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Almadrabas.—En el mercado de Barcelona las almadrabas de Mallorca se pagan á 210 pesetas los 100 kilos.

Cuestionarios.—Se han aprobado los de las asignaturas que se han de cursar en la Escuela Superior del Magisterio.

Abono.—Se ha dispuesto que los cuatro años que se conceden como abono á los jefes y oficiales procedentes de la clase de tropa, no sean abonables para la obtención de la cruz de San Hermenegildo.

Practicantes.—La Sección de Sanidad militar anuncia en el «Diario Oficial» que, con objeto de cubrir las plazas de practicantes y mozos que puedan producirse, se convocan á exámenes, que se verificarán en Madrid el día 18 de abril próximo, con arreglo al reglamento de 9 de mayo de 1908, pudiendo ser aprobados diez y seis aspirantes de cada clase, en el caso de que se presente suficiente número y reúnan las condiciones necesarias; y terminando el plazo de presentación de instancias el día 12 del próximo mes de abril.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de la villa de Patra, por dimisión del que la desempeñaba.

Los aspirantes á ella pueden presentar solicitudes durante el término de quince días.

Denunciado.—En Campos, la guardia civil ha formulado una denuncia contra varios sujetos que causaron daños en sembrado ageno.

Aspirantes.—Han solicitado la plaza de Juez municipal suplente del distrito de la Catedral, don Francisco de Paula Arias Barceló, don Francisco Barceló Caimari y don Miguel Carmelo Oliver Vilella.

Citación.—Por el Ayudante de Marina del Puerto de Sóller se llama á Gabriel Munar Jaume.

Hotel.—Don Sebastián Bruzá, dueño del restaurant d'les Replá, nos participa que se ha hecho cargo del Hotel Balear, habiéndolo dotado de inmejorables reformas.

Notas.—Esta mañana han sido entregadas á los alumnos del Instituto que cursan el primer año las notas de la cátedra de Aritmética y Geometría, correspondientes al último trimestre. Van encerradas en sobres impresos, dirigidos á los respectivos padres.

Dicen las celebridades médicas del mundo entero, que ninguna de las muchas aguas que se anuncian, puede compararse á las insubstituíbles fuentes frías (12) de «Saint-Louis del valle de Vichy, que á domicilio curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes, por ser las únicas que no se descomponen embotelladas.

## Montepío de la Caridad

### Sociedad de Socorros Mútuos

Plaza de Mercedal—17—Palmas

Hallándose vacante la plaza de Consejero-Recaudador de esta Sociedad, por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia, para conocimiento de los señores socios que deseen obtenerla, que pueden presentar sus solicitudes hasta el día 31 del presente mes, en el domicilio del Sr. Vice-Presidente don Vicente Valls (calle de Baratlón núm. 12), estando de manifiesto, desde esta fecha en el local del Montepío, las condiciones y obligaciones inherentes á dicho cargo.

Palma 14 de Marzo de 1910.—P. A. de la J. G.—El Secretario, Miguel Sampol.

## SASTRES

Se necesitan buenas oficiales y oficiales trabajo todo el año.

Colón 30—EL AGUILA

# Por Telégrafo

## Por telégrafo ECOS VARIOS

### Conferencias

Madrid 15 (2'15 m.).  
D. Eduardo Dato presidente del Congreso confirió con el ministro de la Gobernación Sr. Merino, sobre las próximas elecciones.

El Sr. Cobián celebró una conferencia con el Sr. Canalejas sobre dos importantísimos proyectos de Hacienda.

Ambos señores se mostraron muy reservados.

### De Marruecos—Otra guerra Santa

Informaciones que llegan de Rabat dicen que, conforme con las predicciones del Caid, los zaers han emprendido la guerra santa contra el Sultán Muley-Hafid.

Esperase que los zamours se adhieran al movimiento de rebelión.

### La Reina Amalia

Parece confirmarse que la Reina Amalia pasará dos ó tres días en Madrid. Luego irá a Biarritz.

Es inexacto que piense venir la Reina viuda D.<sup>a</sup> Margarita.

### Regreso de los Reyes

Madrid 15 (2'15 m.).  
Al regreso de los Reyes á Madrid no se verificará en Palacio la recepción de etiqueta que se acostumbra.

### Visita

Ayer tarde el señor Canalejas visitó la Jefatura superior de Policía. Se enteró minuciosamente del funcionamiento de ésta.

### Sobre las elecciones

Ayer tarde celebraron una detenida conferencia sobre las elecciones los señores López Domínguez y Merino.

### Moret á Madrid

Se han recibido noticias en esta capital diciendo que llegará mañana á Madrid el expresidente del Consejo Sr. Moret.

### Los gastos de la guerra

Madrid 15 (2'15 m.).  
Se calcula que el avance de los gastos extraordinarios de la guerra, alcanzará aún en el presente año 50 millones de pesetas.

Parece que el Gobierno estudia la manera de consignarlos en un presupuesto especial, sin mezclarlos en las atenciones ordinarias del ministerio de la Guerra.

### Costumbres de un obispo denunciadas

Lisboa.—Dos canónigos relevados en sus funciones profesores del Seminario, por el Obispo de la diócesis de Beja, elevaron una instancia al ministro de Justicia denunciando las costumbres de dicho prelado.

La solución que dió el Gobierno á este conflicto la discuten ahora las Cámaras de los Pares y Diputados.

Se cree que los debates durarán varios días.

### PoseSIONÁNDOSE

Esta tarde se ha posesionado de su destino el Oficial Mayor del ministerio de la Gobernación Sr. San Martín.

### Sánchez Toca y Canalejas

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas confirió en su despacho de la Presidencia con el Sr. Sánchez Toca.

### Revisión de los aranceles

París.—En el Senado á pesar de la oposición de varios oradores partidarios de los convenios comerciales y de que no se aumenten los aranceles, se dió término á la discusión general de la revisión aduanera, aprobándose las modificaciones votadas ya en la Cámara de Diputados.

### Combinación militar

En breve se firmará una combinación militar.

Ascenderán á generales de división dos brigadieres.

### Banquete á Cavalcanli

Los oficiales de Caballería han obsequiado con un banquete al teniente coronel de dicha arma Sr. Cavalcanli, para celebrar sus triunfos en la campaña de Melilla.

### El conflicto religioso

Un ministro ha declarado que no ve dificultades para resolver el conflicto religioso, añadiendo que se logrará fácilmente la reducción de las asociaciones religiosas.

Se reformará la actual ley de Asociaciones por medio de leyes especiales.

Se solventará la exención de que disfrutaban hoy las asociaciones, imponiéndoles el pago de la mayoría de contribuciones.

### Obsequio á M. Regnault

Madrid 15 (2'15 m.).  
El embajador de Francia en Madrid ha obsequiado con un té á monseñor Regnault, que es embajador de dicha nación en Tánger.

Asistieron los embajadores de Inglaterra y Rusia y el Subsecretario del ministerio de Estado.

M. Regnault marchará en breve á Granada y luego á Tánger.

### La «Gaceta»

Madrid 15 (11'15 m.).  
La «Gaceta» publica una Real Orden declarando que el impuesto especial de los alcoholes no excluye la contribución por utilidades sobre los beneficios líquidos según el balance que obtengan las sociedades anónimas y comanditarias que se dedican á esta fabricación.

### Barco con averías

Vigo.—Procedente de América ha llegado á este puerto el bergantín San Ignacio, cargado de petróleo, el cual ha sufrido importantes averías en el casco.

El cargamento está también averiado.

### Pueblo que emigra

Orihuela.—La prolongada sequía que viene sufriendo esta comarca es causa de que reine gran miseria.

Los labriegos marchan constantemente en grandes grupos á la Argelia y á la Argentina, en busca de mejor suerte.

### Un monumento en Valencia

Valencia.—El municipio ha acordado erigir una estatua al maestro Ripoll, que fué quemado por la Inquisición.

Votaron en contra las minorías.

### Viniegua—Polavieja

Cádiz.—Ha llegado el almirante señor Viniegua.

Le recibieron en la estación las autoridades militares, de la armada y las civiles.

Valencia.—El general Polavieja ha visitado el local de la Cruz Roja, elogiando la instalación.

### La langosta en Sevilla

Sevilla.—En Lora del Río aumenta en grandes proporciones la plaga de la langosta, que amenaza destruir las cosechas de la comarca.

Se toman las medidas que por el momento se creen oportunas.

### Funerales

Madrid 15 (11'15 m.).  
Valladolid.—Los funerales celebrados en sufragio del alma de la hermana del ex-subsecretario Sr. Alba, se han visto muy concurridos.

Ha presidido el duelo el hermano de la difunta, habiendo recibido multitud de pésames.

### Toreros á la Carcel

San Sebastián.—Ha sido detenido el empresario de la Plaza Cubierta donde ayer se originó el gran escándalo de que dimos cuenta.

El empresario manifestó que los gastos habían sido superiores á los ingresos y por tanto la imposibilidad

de entregar el importe de la función á la Casa de Misericordia.

También ha sido encerrada toda la cuadrilla, cuya desastrosa manera de torear originó el escándalo.

Se ha iniciado en esta región un temporal.

### Un conde á la Carcel

Valladolid.—Ha sido encarcelado por orden judicial el conde de Oliva, en cuya finca se cometió el crimen recién descubierto.

Dicho conde ha quedado incomunicado hasta que se esclarezca dicho asunto.

### Inauguración de la Gran Vía

El día 31 de marzo se inaugurarán las obras de la Gran Vía, asistiendo á dicho acto S. M. el Rey.

### Los puertos de Baleares

En la «Gaceta» de hoy se publica una R. O. aprobando el presupuesto de gastos de conservación de los puertos de Baleares que están á cargo directamente del Estado.

### Embajadores marroquíes

Madrid 15 (11'15 m.).  
Los Embajadores marroquíes han recibido nuevos documentos del Sultán, los que es probable se examinen en la comida con que les obsequiará el miércoles el Sr. Canalejas.

### Boicottage contra una empresa

Gijón.—Hoy ha empezado el boicottage por los carreteros, cargadores de muebles y patronos de los barcos de cabotaje contra la empresa del ferrocarril, que se negó á que se asociaran sus obreros.

### Contrabando de cacao

Madrid 15 (11'15 m.).  
Gijón.—Ha llegado el Director general de Aduanas con objeto de intervenir en el importantísimo asunto del contrabando de cacao que apresaron los carabineros.

Instrúyese el oportuno expediente.

### Un mensaje á la Argentina

Madrid 15 (11'15 m.).  
Vigo.—En el Ayuntamiento se ha celebrado el solemne acto de la lectura del mensaje que dirigen á la República Argentina los elementos vitales de la población, con motivo del Centenario de la Independencia de dicho Estado.

El documento patentiza el amor de España á la Argentina.

El Alcalde, el Cónsul de la Argentina y un redactor del semanario argentino «Caras y Caretas», pronunciaron discursos de tonos patrióticos.

### Nuestra acción en Melilla

#### Pidiendo un correo diario

Madrid 15 (2'15 m.).  
Melilla.—La Cámara de Comercio ha telegrafiado al Presidente del Gobierno Sr. Canalejas, solicitando el establecimiento de un buque correo diario entre Málaga y Melilla, á fin de facilitar el desarrollo comercial.

#### Entrega de Hospitales

Melilla.—Por orden del general Marina, han sido entregados hoy por el cuerpo de Sanidad Militar los hospitales instalados en las inmediaciones del zoco de Melilla.

Mañana comenzará el traslado de los enfermos de los Hospitales del Buen Acuerdo y de Triana.

#### La jura de la bandera

Melilla.—El día 19, festividad de San José se celebrará solemnemente el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas de esta guarnición.

El acto se celebrará en el sitio llamado el Llano de la Discusión.

#### Creación de un arrabal

Melilla.—El viernes comenzarán los moros refugiados en Camellos á construir sus viviendas y una mezquita, siendo esto la base de un futuro arrabal de Melilla.

#### Falucho saqueado

Madrid 15 (2'15 m.).  
Melilla.—Dicen de Alhucemas que hace algunos días, los cabileños de Bocoya, cerca de la plaza del Morro, saquearon un falucho que cargado de tabaco se dirigió á Orán.

Intervino el Comandante de la plaza.

Los cabileños se negaban á entregar el tabaco.

El Comandante insistió cerca de los jefes de las cábilas, amenazando con castigarlas de no llegar á un arreglo.

Hoy han depositado los 14 quintales de tabaco en la plaza, diciendo los cabileños que los autores del robo huyeron de la cábila, y pidieron que se les castigue si intentan entrar en la plaza.

Elogiase el tacto que ha demostrado el Comandante en este asunto.

### Administrando Justicia

Melilla.—En una tienda de campaña, cerca del Zoco El Had los jueces moros, presididos por un teniente de la policía, han estado resolviendo pleitos.

Los indígenas escoltaban la tienda de campaña en que se realizaba dicho acto.

### En el zoco El Had

Melilla.—El general Sotomayor ha visitado el Zoco El Had, sin llegar al Mercado, á causa de un aguacero.

Han visitado el zoco los comisionados barceloneses que estudian el establecimiento de industrias en Marruecos.

El Zoco se ve concurridísimo á pesar del fuerte temporal que reina.

### La Política

#### Creación de Cajas rurales

Madrid 15 (11'15 m.).  
El Presidente del Consejo señor Canalejas ha dicho, refiriéndose á la creación de Cajas rurales, que el seguro basado en el ahorro popular le inspira gran simpatía, esperando que antes de la reunión de las Cortes se inauguren cuatro mil Cajas rurales en toda España.

Es probable que se realice esta idea sin ningún desembolso por parte del Erario.

#### Consejos de ministros

Esta tarde á las cuatro se celebrará un breve Consejo de ministros en la Presidencia para despachar varios asuntos pendientes.

El jueves se celebrará el acostumbrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

#### Rumores políticos

Ayer circularon en los centros políticos, rumores acerca de dificultades con que tropieza el Gobierno, fundamentándose en las noticias oficiales contradictorias que circularon acerca del viaje del señor Canalejas y del regreso de los Reyes.

### Los Reyes en Sevilla

#### La Exposición de Sevilla

Madrid 15 (2'15 m.).  
Sevilla.—A las doce y media de la tarde partió del Ayuntamiento la manifestación organizada por el Alcalde para pedir el apoyo del Rey para la Exposición obrera de Sevilla.

Figuraban en la manifestación el Arzobispo, el Ayuntamiento, los diputados y senadores y representaciones de todas las clases sociales, del comercio, de las fábricas y los talleres.

Se dirigió la manifestación al Alcázar, calculándose que irían unas 30000 personas, reinando gran entusiasmo.

El general Echagüe le recibió á la puerta del Alcázar, autorizándole el Rey para que entraran en el patio de la montería.

D. Alfonso recibió á la comisión diciendo la que tendría gusto que la Exposición se celebrara al mismo tiempo en la corta de Tablada, prometiendo influir cerca del Gobierno.

Luego los Reyes se asomaron al balcón, siendo objeto de grandes ovaciones.

La manifestación regresó al Ayuntamiento.

El Alcalde desde el balcón dió cuenta de la entrevista con el monarca, dando las gracias al pueblo por su entusiasmo por el asunto de tan vital interés.

#### El regreso de los Reyes

Oficialmente se ha acordado que

los Reyes marchen á Madrid el miércoles por la noche en un tren especial.

### Las ruinas de Itálica

Madrid 15 (11'15 m.).  
Sevilla.—SS. MM. los Reyes, los Príncipes de Battemberg y los marqueses de Viana, de Quiñones y de León han visitado las ruinas de Itálica.

### ULTIMAS NOTICIAS

#### Regreso dd Moret

Madrid 15 (2'30 t.).  
Esta mañana ha llegado el Sr. Moret, procedente de Granada, acompañado de sus hijas.

En la estación le esperaban numerosos amigos políticos y particulares, los cuales le tributaron un cariñoso recibimiento.

#### Un banquete

Ha circulado la noticia de que mañana el Sr. Canalejas obsequiará con un banquete á la Embajada marroquí.

#### El déficit de M. Duez

París.—Le Gaulois recoge los rumores que circulan de que es probable que hoy se verifique una sensacional detención referente al asunto del liquidador de los bienes de las asociaciones religiosas monseñor Duez.

Dice Le Journal que los legajos descubiertos contienen indicaciones que motivarán cuatro ó cinco detenciones que se efectuarán muy en breve.

#### Consejo—A Sevilla

Mañana á la una y media de la tarde se celebrará consejo de Ministros.

Por la noche, marchará á Sevilla el ministro de Fomento señor Calbetón, con la firma para S. M.

#### La política en Canarias

Madrid 15 (11'15 m.).  
Esta mañana han conferenciado el general Martiategui y el señor Canalejas. Esta tarde también conferenciará con el Presidente el nuevo Gobernador de Canarias.

Ambas entrevistas se relacionan con la situación política y económica de dichas islas.

#### Reales Decretos

El ministro de Fomento señor Calbetón, llevará al Consejo un decreto autorizando á la Empresa del Canal Isabel III, para pignorar valores con el Banco de España.

En breve publicará un R. D. creando un negociado de comunicaciones marítimas para la concesión de primas á la navegación.

#### Combate con las tropas imperiales

Madrid 15 (2'30 t.).  
Tánger.—Dicen de Fez, con fecha 9 del actual, que en el último combate que la mehalla de Muley-Hafid sostuvo con la tribu de Hijaida, acompañaban á las tropas imperiales algunos corredores de comercio españoles, á los cuales los indígenas les saquearon.

#### Presidente de la Argentina

Buenos Aires.—En una aate votación ha sido elegido el señor Saenz Peña para la presidencia de la República. Se considera que el triunfo definitivo está asegurado para el señor Saenz Peña.

#### Noticias militares

Madrid 15 (2 t.).  
Se ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo al Ingeniero de la Armada señor Cayo Puga.

Se ha conferido el mando del Estado Mayor del Gobierno Militar de Melilla al coronel don Cristóbal Aguilar.

Ha pasado á situación de retirado el coronel de Ingenieros D. Ramón Arizcun.

En virtud de fallo absolutorio dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido rehabilitado el capitán Sr. Frías, del Regimiento de Serrallo, de guarnición en Ceuta, el cual mató á su esposa al hallarla en flagrante delito de adulterio.

### El paro de los obreros

Madrid 15 (2'30 t.).  
El presidente del Consejo Sr. Canalejas ha dicho mañana á las once asistirá á la Junta de la Academia de Jurisprudencia á la comisión los Sres. Azcárate y Dato.

El Sr. Canalejas cambiará impresiones con estos señores acerca del paro de los obreros, cuestión que preocupa preferentemente del Gobierno.

### Plenipotenciario

Buenos Aires.—El nuevo ministro plenipotenciario de la Argentina con Argentina en Italia marchará el mes de abril próximo con destino á Roma para presentar sus credenciales.

### Temporal

Lisboa.—A causa del fuerte temporal reinante se ha estrellado contra las islas Azores una chalupa portuguesa, pereciendo ahogadas 33 personas.

### Candidatos conservadores

Madrid 15 (2'15 m.).  
El Sr. Canalejas ha dicho que calcula serán unos doscientos los candidatos conservadores, y que éstos se agitan mucho, temiendo que sea reñidísima la lucha electoral, especialmente en Galicia á causa de las muchas fuerzas que tienen allí las masas conservadoras.

Este es el motivo—añadió el Sr. Canalejas—y no otro el que no se haya precipitado el Gobierno en publicar el decreto de disolución de las Cortes.

### Empréstito

Una comisión de la Junta de Obras del puerto de Tarragona ha visitado al ministro de Fomento para pedirle autorización á fin de comenzar un empréstito.

### BOLSA DE MADRID

Madrid 15 (4'20 t.)	
Interior contado. . . . .	87'80
Interior fin de mes. . . . .	88'00
Amortizable 5 por 100. . . . .	102'20
Banco de España. . . . .	464'00
Compañía de Tabacos. . . . .	382'00
Francos. . . . .	6'90
Libras. . . . .	26'95
Exterior de París. . . . .	97'00

FABRA

### Peinado 'ILUSION,

Así se llama el de la última creación PARIEN, que consiste en los moños rizados y sumamente aplastados alrededor de los cuales se hace como una mecha lisa ó trenzada, formando á manera de turbante.—Este peinado favorece muchísimo el rostro de la mujer y puede hacerse en pocos minutos en el hogar ó en viaje por una misma con el



### Rizador eléctrico de WEST

que no requiere calentarse No maltrata, no enreda, ni quiebra, ni quema la cabellera ni las manos, porque no necesita fuego. Estimula el pelo y le conserva su savia porque es de acero electrizado. Las niñas lo usan por sí solas, las damas lo llevan en su portamonedas. Dura toda la vida. Usense teniendo el cabello limpio y sin aplicarle bandolinas, brillantinas ni esas pomadas y aceites que sólo sirven para encanecerse.—3 rizadoros, 3 pesetas. Por correo certificado, 3'35.

En Palma: Centro Farmacéutico—Juan Valenzuela. J. Miró, Agencia: P. Janssens Valencia 275—Barcelona.

### Antigua Tienda de comestibles

Casa Rubio—Córceles—11  
Quien quiera comer Piñas frescas recibidas de América visite esta casa. Especialidad en Peras de Aragón y Plátanos de Canarias. PRECIOS REDUCIDOS

### Licor VERDAD

APERITIVO Y ESTOMACAL  
Pídase en todas partes.  
Al por mayor: SANTO CRISTO, 4—Palma.

—¿Está cerrada la maleta?

—No; ni siquiera tiene cerradura.

—Está bien; vamos entonces—dijo Bibi, que con Zoe puede que fuesen los dos únicos inquilinos que se encontraban en toda la casa, pues todos los demás se habían marchado. Cerró Bibi la puerta de su cuarto y siguió Zoe que le hizo entrar en la tienda y á los cinco minutos procedía al registro de la maleta con la habilidad y delicadeza de un agente de policía que no quiere dejar huellas de su paso, y se convenció de que como le había dicho Zoe, la maleta no encerraba más que algunas ropas, y ocultas entre éstas, tres cartas que tenían sellos distintos, pero las direcciones todas de la misma letra.

—¿Tráeme una luz—dijo Bibi, y sentándose sobre la maleta abrió sin miramiento alguno la primera de las cartas. Volvió Zoe con la luz y Bibi se enteró de que las tres llevaban las mismas señas: «Al ciudadano Benito.—Ayuntamiento de Ingranes, Departamento del Loire», y empezaba la primera del modo siguiente:

«Querido Benito: Ayer llegué al regimiento y me incorporaron á mediodía y en seguida marchamos hacia el Rhin. Te aseguro que tenía el corazón muy oprimido cuando me separé de vosotros y al ver llorar de aquella manera á mi querida Juana, creí que iba á faltarme valor...»

Miró la firma y leyó: «Dagoberto, el exherrero de la Cour-Dieu.» En toda la carta no se hablaba más que de Juana, y de Aurora no se hacía apenas mención; pero si Bibi hubiese podido leer entre líneas, como suele decirse, habría visto que si Dagoberto quería á Juana como á una hija, Aurora le había inspirado otro sentimiento, y entonces quizás se habría dicho:

—Está muy bien. De esa hermosa señorita se ha enamorado un hombre y ese hombre es el soldado Dagoberto.

«Pasó á la segunda carta, escrita seis meses después de la anterior. Dagoberto era sargento, y hablaba mucho de Juana, y apenas decía nada de Aurora. Y por último, al escribir la tercera, el herrero era ya oficial y le habían ascendido en el campo de batalla; esta carta estaba toda ella llena de vagas esperanzas, y el herrero recordaba en ella á Benito la predicción de la gitana que le dijera un día que llevaría uniforme bordado y sombrero con plumas, y soñaba ya con las estrellas de general. Como en las anteriores no hablaba más que de Juana, cómo era posible que Bibi pudiese sospechar que era á Aurora á la que amaba Dagoberto y por la que soñaba con la gloria?»

# LA CATALANA

## Antigua Ferretería Castellet BANCH DE S'OLI

Talleres de construcción de CAJAS PARA CAUDALES, BASCULAS, ROMANAS, BALANZAS y toda clase de PESAS y MEDIDAS.

Gran surtido en COCINAS ECONOMICAS para el empleo de koch, leña y gas.

### Sífilis Venéreo Anemia

Los «Contes Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fluo blanco de las mujeres, bienarrugas (gota militar) etc. Una caja de «Contes Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

## EMERIN

TRES VIRTUDES:  
**CONFIANZA**  
**HONRADEZ**  
**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, número 21.

## CALLICIDA PIZA

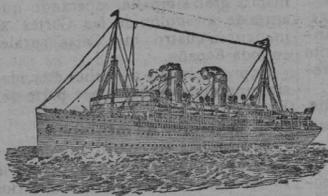
Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: los no motiva ni conmovientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en todos las farmacias, droguerías y zapaterías.

### Los mejores postres de E. Ferrer y Compañía

FABRICANTES  
FERNANDO VII-13-BARCELONA

Crémvanilla	paquete	20 céntimos
Frambuesina	»	35 »
Chocolatina	»	35 »
Almendria	»	35 »

Productos analizados por eminencias médicas y por sus sustancias nutritivas recomendados para niños y convalecientes, postres que no deben faltar en ninguna mesa y sobretodo en Hoteles.  
De venta en Palma—D. Ramon Alabern, Gereros 11 y en Inca—D. Pedro Coli, Mayor 14.  
Representante en Mallorca, Campana—16—Inca



Navigazione  
Generale Italiana  
Y  
LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

#### Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA, 7 Marzo	BRASILE 26 Marzo
RE VITTORIO, 11 id.	PRINCIPE UMBERTO, 15 Abril.
ARGENTINA, 13 id.	SA VOIA, 17 id.
REGINA ELENA, 25 id.	RR VITTORIO, 29 id.

#### Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.  
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

### BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por D. E. Martínez Abarca

#### AYORA—(Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparador más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupción que nos moleste y perjudique.  
Quisiera poder extractar en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conservar y hacer renacer el cabello.  
PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reúnen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tonatos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigrar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos.  
Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las navajas—no siempre aseptizadas—depositan en la menor herida en el cuero cabelludo, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.  
La CANPA suelta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para lo cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.  
EL BULBILIFERO tiene un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiña y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie, y por sus buenas cualidades, las cejas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.  
¿Cuántos desengaños se habrán sufrido! ¿Cuántas esperanzas y cuánto dinero perdido.  
¿Quiéren recuperarlas? Usen el BULBILIFERO y cuando le tengan probado ¡qué grande entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.  
Venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías de España y Ultramar

Comisario General, Representaciones, Trámites, Exportación, Importación, Fletamentos  
**Ramirez Hermanos**  
Comisionistas de Tránsito  
Ancha 27, Bajos, Barcelona, Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios alzados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países.  
Dirección telegráfica: Ramirhos

### Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz  
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días  
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR  
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de marzo el magnífico vapor español

## CADIZ

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas San Juan 20, Palma únicos representantes de la Compañía.



## LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre Barcelona y Buenos Aires

Especial para el transporte de pasajeros de tercera clase  
Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica  
ORDOVA, 6 Marzo. CORDOVA, 1 Mayo.  
MENDOZA, 18 id. INDIANA, 13 id.  
PRINCESA MAFALDA 8 Abril. PRINCESA MAFALDA, 27 id.  
Cocineros Españoles recientemente contratados  
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Palmar) PALMA.

#### Interesante

Se desea un matrimonio con ó sin familia cuyo marido y mujer fuesen bien hábiles en la fabricación de sacos de malla, y especialmente de malla fina, para trabajar en Francia.

En su defecto se tomarían también oficiales prácticas en dicha fabricación de monederos de plata. Dirigirse las ofertas bajo H 430 B á Haagenstein y Vogler, Barcelona.

#### 23 á 173 Francos

Por semana á señores, señoras y jóvenes sin dejar empleo.—Muy honor, fácil, no necesita ningún conocimiento especial.—Vista asegurada.—C. I. Horton, 55, Rue Carvès GRAND MONTROUGE (Seine) Francia.

#### Papeletas de empeño

Ropa, muebles y alhajas, compra y vende la almoneda permanente.  
Despuig núm. 40—Santa Catalina

#### Gran Casa de Viajeros

#### La Balear

de José Pol Salvá  
PERIS y VALERO (antes Paz) letra J, pisos 1.º y 2.º VALENCIA

Situada en la mejor calle.—Espaciosas habitaciones, todas exteriores.—Luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones.—Cuartos de baño, ducha y W. C.—Mesa redonda.—Mesitas separadas.—Gabinete de descanso.—Servicio sumero.—Precios módicos.  
On parle français—English spoken

**Nodriza** de 33 años de edad y leche de 2 meses de buena criatura para criar en Palma en casa de los padres; para informes en Lluichmayor, calle Vall, número 13.

#### Se compra

Carroón de cuatro asientos con toldo, cuarto de Caballera—Ordenanza

**Puertas de cochera usadas**  
Se desea adquirir unas, que estén en buen estado, de unos 14 palmos de alto por 12 de ancho, informes, Centro de Anuncios.

negar esa muestra de consideración al Ser Supremo del que el ciudadano Robespierre era el no menos soberano pontífice, y desde la víspera habían preparado los trajes del día de fiesta. Aurora y Juana habían dado muestras de tener algún temor, pero se tranquilizaron cuando Simón les ofreció no separarse ni un momento de ellas. Benito embetunó los zapatos, y Juana y Aurora ocultaron sus espléndidas cabelleras bajo una gran cofia al estilo del país berrichonense, y aunque sus manos tenían ya señales del trabajo, para disimular, las ennegrecieron un poco más. La única que no hizo ningún preparativo, después de comer todos apresuradamente, fué Zoe, que repitió como la antevíspera, que no se encontraba bien.  
—Si no quieres venir, quédate.—la dijo malhumorada la planchadora.—y si algún día te cortan la cabeza, no echas la culpa á nadie más que á tí.  
—No hay peligro, porque mordería al ciudadano verdugo—respondió la aprendiz.  
—Ten presente, si es que quieres salir—dijo la planchadora encogiendo de hombros,—que debes hacerlo por la puerta del patio, y no abras de ningún modo la de la tienda.  
Y todos se marcharon, dando Simón el brazo á Aurora, Benito á Juana, y la planchadora al lado de unos y otros, mientras que Zoe, sin perder ni un mi-

traría en escribir tan largas castas á Benito el jorobado, que después de todo no le interesa, si Juana no tuviese que leerlas. Por consiguiente, ya tengo el medio de separar á Juana de Aurora, y hacerla caer solita en las redes de mis planes y doblando la carta bajó á devolvérsela á Zoe, que cada vez estaba más impaciente para averiguar cuando guillotinarían á las dos jóvenes.  
XXI  
Si no había nadie en el barrio de Montorgueil que conociese la verdadera profesión de Bibi, y si durante veinte años habiase rodeado de un misterio impenetrable, no por eso dejaba de ser uno de los agentes más activos y más considerados de la policía, y conservaba las tradiciones de la gran escuela, y en su concepto el hombre que se dedicaba á su profesión era tanto más fuerte cuanto menos se comprometía, limitándose á preparar el trabajo, de cuya terminación se encarga otro. Nunca se había excusado en prender á nadie, dedicándose á dar todos los antecedentes necesarios para que el éxito fuera seguro. Al día siguiente del de la década se presentó al ciudadano X... y le dijo:  
—Ya sé dónde está una de las dos jóvenes.  
—¿Y la otra?

da no vuelven nunca antes de anoche cido.  
—Siendo así, fíjate mucho en lo que voy á decirte.  
—Así lo haré ciudadano.  
—Te vas á quedar aquí.  
—Está bien.  
—Y á prometerme que no te moverás.  
—Está bien.  
—¿Me esperarás?  
—¿O vas?  
—No, subo á mi cuarto—respondió Bibi, metiéndose la tercera carta en el bolsillo.  
—¿Y esa carta?—preguntó Zoe.  
—Dentro de un momento la volveré á traer.  
—¿Os hace falta?  
—Sí, sobre todo si sigues con tu empeño de que las guillotinen.  
—Ya lo creo que quiero exclamó el monstuo.  
Bibi subió á su cuarto, abrió la cómoda-escritorio, sacó pluma y papel, colocó la carta abierta delante y empezó á emitir la letra, y al cabo de media hora la hacía como Dagoberto, firmando y rubricando como éste.  
—Un perito no vería nada aquí—se dijo,—á la cuenta tenía ya grandes disposiciones para ser un notable falsificador—y luego añadió:—Lo cierto es que Juana ama á Dagoberto y éste á Juana, porque el apuesto teniente no se entre-

nuto, se asomó á la ventanita del sobradillo y miró hacia la del señor Bibi, que estaba repasando después de afeitarse, y tenía la nariz cogida con la punta de los dedos. Vió á la chicuela y la hizo una señal y aquella subió con la ligereza de una ardilla.  
—¿No habrán insistido mucho en llevarlo?—la preguntó á la aprendiz.  
—No—respondió Zoe.  
—Entonces tienes la llave de la tienda?  
—La puerta está abierta.  
—Está bien—dijo Bibi.— Ahora respóndeme. Las dos sobrinas de tu ama...  
—Bien sabéis que no le son—objetó Zoe.  
—Sea, pero llamémoslas así.  
—Como queráis.  
—¿No traían más que lo puesto? ¿No trajeron algún hatillo?  
—Cada una de ellas un pañuelo con alguna ropa.  
—¿Dónde la pusieron?  
—En una maleta vieja que hay al pie de la cama.  
—¿Estás segura de que no tienen más que ropa?  
—Ahí sí, hay alguna cartas.  
—Bien.  
—Por desgracia no sé leer—dijo Zoe.  
—¿Puedes hacer de modo que yo entre en la tienda?  
—Sin ningún inconveniente.  
—¿Y en el sobradillo?  
—También.

—146—

—147—